

Cuarta Edición del CONCURSO PROVINCIAL DE OBRAS LITERARIAS DE POESÍA y NARRATIVA “PROF. ORESTE EDMUNDO PEREYRA” UNSE-2024

“UNSE, 50 años de saberes que transforman”.

“90 años del natalicio del Dr. Honoris Causa Prof. Orestes Pereyra.”

Nuestra Universidad transitando en su cumpleaños 50 años de vida institucional en mayo 2023. Y en el reconocimiento del natalicio de Dr. Honoris Causa Dr. Prof. Oreste Pereyra, en ese marco de festejos la Secretaría de Extensión de la UNSE organiza la cuarta Edición del Concurso Provincial de Obras Literarias, en los géneros de Poesía y Narrativa “PROF. ORESTE EDMUNDO PEREYRA” UNSE-2023 ; y abre la convocatoria para participar en la en obras inéditas en los géneros de poesía , narrativa y cuentos , también invita a la convocatoria del escritura inédita escrita por jóvenes adolescentes que estén cursando en escuelas secundaria de nuestra provincia. Esta propuesta tiene por objetivo que los jóvenes puedan su lado artístico y amigable con la literatura.

En este marco la convocatoria tiene como objetivo:

- Reconocer y valorar la producción literaria.
- Premiar la labor creativa de nuestros escritores.

Se detallan a continuación las condiciones para la participación en ambas convocatorias

1. Cuarta Edición del CONCURSO PROVINCIAL DE OBRAS LITERARIAS DE POESIA y NARRATIVA “PROF. ORESTE EDMUNDO PEREYRA” UNSE-2023

Los géneros son: poesía y narrativa (novela, cuentos).

Los autores podrán presentarse en uno o ambos géneros, pero sólo serán premiados en uno de ellos.

REQUISITOS

Las obras deberán ser editadas, con ISBN, en formato libro, en idioma español, no premiadas con anterioridad.

Podrán participar autores argentinos residentes en la Provincia de Santiago del Estero con una estancia de cinco años a la fecha de presentación del presente concurso.

Quedan inhabilitados para concursar en el presente las obras que hayan recibido premio o mención en convocatorias anteriores del presente concurso.

Las obras se presentarán en la cantidad de 3 (tres) ejemplares por género, unos de los cuales; pasarán a integrar el patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Central de la UNSE en carácter de donación y el resto de los dos ejemplares será donado a diferentes bibliotecas populares de la provincia de Santiago del Estero.



2. Cuarta Edición del CONCURSO PROVINCIAL DE OBRAS LITERARIAS DE POESIA y NARRATIVA “PROF. ORESTE EDMUNDO PEREYRA” UNSE-2023.

Convocatoria de la escritura inédita escrita por jóvenes adolescentes que estén cursando en escuelas secundaria de nuestra provincia

Género: Poesía, relato

Premio: Diplomas y medallas

Abierto a: alumnos ya alumnas mayores de 15 años, de Escuelas Secundaria Públicas

BASES Y REQUISITOS

1. El estilo y tema de las obras es libre, en ambos géneros.
2. Se podrán presentar Alumnos y Alumnas de escuela secundaria de la provincia
3. Una poesía (No prosa poética) con un máximo de 30 líneas.

Un cuento o relato con un mínimo de tres páginas completas y un máximo de cinco. (No, cuento infantil)

4. Máximo una obra por autor. Un mismo autor podrá participar en cada uno de los géneros del concurso, cuento/retrato y poesía, con una obra como máximo por cada género. Las obras no deben tener ilustraciones

5. Los trabajos deben presentarse en hoja tamaño A4, numeradas, escritas en computadora, interlineado a doble espacio, letra Times New Roman o similar, cuerpo 12, en Word. Los márgenes, para el género cuento, deben poseer entre dos y tres cm, aproximadamente.

Todas las obras estarán exentas de cualquier identificación con el autor, debiendo contener única y obligatoriamente, el nombre de la obra y el seudónimo.

6. Las obras se enviarán únicamente vía mail, en formato Word, a la dirección: seu@unse.edu.ar - No se responderán consultas a través de esta casilla.

Los autores que participen en ambos géneros, deben enviar sus obras en mail separado. Puede utilizarse el mismo seudónimo. Se enviará un mail por género, con dos archivos.

Un archivo con la obra, que se denominará sólo con el título de la obra. El otro, la plica, conteniendo los datos personales, se identificará como: Plica y a continuación el título de la obra. De tal manera que si la obra se titula: Ejemplo LA TORRE, el archivo con la plica se denominará: PLICA - LA TORRE.

LOS ARCHIVOS QUE NO VENGAN DENOMINADOS DE ESTA MANERA, SERÁN CONSIDERADOS FUERA DE CONCURSO.





La Plica contendrá: (El email que mandes deberá llevar dos documentos adjuntos: uno será la obra y el otro será un documento que se llame por ejemplo "Plica - Título de la obra" o "Datos personales - Título de la obra". Esto sigue garantizando el anonimato del autor a la hora de elegir la obra ganadora.)

- Nombre y apellido completo del autor.
- Número y tipo de documento de identidad.
- Domicilio y país.
- Número de Teléfono (fijo y/o móvil).
- Correo electrónico
- Seudónimo y título de la obra.
- Género en el que se participa.

8. Recepción: El plazo de recepción de las obras en ambo concurso el 24 de noviembre.

9. El fallo del jurado se conocerá a fines del mes de febrero 2024. Los autores premiados serán notificados por correo electrónico u otro medio fehaciente.

10. Premios para ambas categorías:





**Cuarta Edición del CONCURSO PROVINCIAL DE OBRAS LITERARIAS DE POESIA y NARRATIVA
“PROF. ORESTE EDMUNDO PEREYRA” UNSE-2023. En su lema:**

“UNSE, 50 años de saberes que transforman”.

“90 años del natalicio del Dr. Honoris Causa Prof. Orestes Pereyra.”

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellido:

.....

DNI N°:

.....

Domicilio (adjuntar fotocopia DNI)

.....

Correo electrónico/ N° de contacto

.....

Nombre de la/s obra/s y género/s:

.....

.....

.....

La presentación de este formulario firmado junto a los ejemplares (tres por género literario) de los libros editados con su correspondiente ISBN, implica la aceptación de las Bases de la Cuarta Edición del CONCURSO PROVINCIAL DE OBRAS LITERARIAS DE POESIA y NARRATIVA “PROF. ORESTE EDMUNDO PEREYRA” UNSE-2023. En su lema: “UNSE, 50 años de saberes que transforman”. “90 años del natalicio del Dr. Honoris Causa Prof. Orestes Pereyra.”

.....

Firma del autor

.....

DNI N°

.....

Aclaración





1983/2023 - 40 años de Democracia

50 años de saberes que transforman

Recibido por:Día y hora

